



UNIDOS

**Plataforma
Electoral
2020**

Elección de las Diputadas y los Diputados
del Congreso Independiente,
Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza,
para el Período 2021-2023

Unidos por Coahuila

Introducción

Unidos es una fuerza política nueva que, gracias al gran esfuerzo de miles de mujeres y hombres coahuilenses, se logró constituir como partido político estatal en 2019.

Esta organización política enarbola la idea de construir una sociedad más justa, libre e igualitaria con el fin de materializar la esperanza que existe entre la ciudadanía para logara edificar, entre todos, un mejor Estado y así colaborar para un mejor País; siempre apegados a los principios y valores de la responsabilidad, ética, solidaridad, honestidad, creemos en que, desde el espacio público, se pude estrechar una sinergia para entramar un andamiaje que logre el crecimiento, el bien común y el bienestar social universal.

El núcleo de la política de Unidos es la social. Toda política pública, programa o ley tiene que partir del fin único que es el beneficio público. Para ello, debemos implementar políticas encaminadas a erradicar la desigualdad que impera en nuestra sociedad y que representa el freno de conseguir nuestro anhelo de tener un Estado más igualitario. Sin embargo, entre muchas otras cosas, la corrupción, los excesos y el cinismo de nuestra clase política, cuyo único objetivo es corresponder a su interés personal y al beneficio individual, no nos deja avanzar hacia este horizonte anhelado.

Unidos cree fielmente en el debate público como la génesis de la voz del pueblo, en la diversidad de las ideas, en el contraste de las

mismas y en el consenso para lograr acuerdos que se traduzcan en políticas sociales en pro de la comunidad.

El parlamento, en este caso el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, debe ser el espacio público plural e incluyente, donde se escuchen todas las voces de nuestra sociedad, con el fin de que, desde la tarea legislativa, se direccionen leyes que puedan traer beneficios específicos.

Por tal, las diputadas y diputados de Unidos trabajarán para ser representantes fieles de las necesidades ciudadanas atendiendo siempre a la Declaración de Principios, Programa de Acción y a esta Plataforma Electoral que gira sobre los diversos ejes, que son enunciativos más no limitativos, como es la educación, parlamento abierto, salud, desarrollo económico, división de poderes, seguridad, medio ambiente, mujeres, juventud, grupos vulnerables y participación ciudadana.

Educación

De acuerdo con el INEGI, en Coahuila de Zaragoza, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.9, lo que equivale a casi primer año de educación media superior.

En Coahuila dos de cada 100 personas de 15 años o más no saben leer ni escribir. 2.5 no tienen ningún grado de escolaridad; 54.1 tienen la educación básica terminada; 21.4 finalizaron la educación media superior; 21.5 concluyeron la educación superior.

Para poder disminuir estos índices de analfabetismo es importante ampliar al máximo los espacios para que las y los coahuilenses puedan estudiar en espacios de calidad.

Desde el Congreso del Estado, y en específico en el Presupuesto de Egresos, debemos garantizar el aumento de los recursos económicos que son destinados al sector educativo, con el fin de, como se dijo, garantizar la universalidad del acceso a la educación, mejorar significativamente el salario de las maestras y maestros, así como el equipamiento de los espacios escolares que pertenecen al sector público.

En el mismo sentido, es importante recuperar las políticas públicas que garantizan que todos los y las estudiantes de educación pública obtengan útiles escolares gratuitos para cursar sus materias en igualdad de condiciones que todos los demás. Lo mismo para que cada año las niñas y los niños cuenten con uniformes nuevos, de su medida. Esto, además, generaría un ahorro en el bolsillo de las amas de casa que puede ser destinado a cuestiones elementales como lo es la canasta básica, cuyo reiterado aumento de los combustibles hace cada vez más complejo completar para ella.

Abogaremos por proteger a las y los maestros de los líderes sindicales, de los cacicazgos que tanto han dañado estas organizaciones que nacieron para, en aquel momento, solucionar muchos problemas que aquejaban al país, y que ahora representan uno más de estos inconvenientes que debemos solucionar.

En el mismo sentido, en Unidos estamos preocupados por atender los rubros rezagados en materia educativa, y para ello estas propuestas darán rumbo y atenderán con eficacia y eficiencia los problemas perennes, a fin de brindar oportunidades académicas y con ello mejores posibilidades de empleo para detonar el desarrollo mediante una notable inversión y reingeniería educativa.

La deuda histórica en materia educativa exige, además de esfuerzo, acciones específicas como: Promover la mejora educativa en los planteles de educación básica, media-superior y superior en el estado de Coahuila, coordinando esfuerzos entre autoridades locales, sindicales y el colectivo docente; Impulsar mediante la gestoría un aumento en el presupuesto etiquetado al sector educativo, a fin de brindar recursos de capacitación y profesionalización a docentes de diferentes niveles educativos; Impulsar mediante la gestoría un aumento en el presupuesto etiquetado al sector educativo, a fin de brindar recursos para mejorar las condiciones de infraestructura de los planteles de diferentes niveles educativos; Fomentar campañas contra el analfabetismo promoviendo la educación para adultos mayores, y personas que no hayan concluido sus estudios por rezago educativo o deserción en las áreas rurales y urbanas de nuestra entidad; Crear un programa de apoyo para brindar uniformes y zapatos escolares a la totalidad de estudiantes de Coahuila; Crear un programa de apoyo a los planteles educativos del área rural para que todos cuenten con comedores durante sus jornadas de estudio;

Crear un programa de apoyo con útiles escolares a la totalidad de estudiantes de nivel básico y media-superior; Implementar centros de atención especializada para el combate a los altos índices de suicidio; Implementar centros de atención psicológica y de atención al rezago educativo a fin de coadyuvar en la regularización de los estudiantes con dificultades de aprendizaje u otras necesidades educativas especiales; Promover las modificaciones constitucionales y de competencia de la autoridad educativa local a fin de brindar atención a los docentes cuya situación y certeza laboral no se encuentre definida en la reforma educativa promovida por el Ejecutivo Federal y aprobada por el Poder Legislativo, como es el caso de los Asesores Técnicos Pedagógicos, y otros trabajadores de la educación que así lo manifiesten; Fortalecer la educación inicial a través de acciones específicas para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de atender a edad temprana, la estimulación y el aprendizaje de conductas propicias para la adquisición de valores y el inicio de sus procesos formativos; Fomentar la colaboración entre el sector industrial, laboral y educativo para generar programas atractivos a los y las estudiantes de instituciones de educación superior a fin de que tengan mayores posibilidades de acceso a un trabajo remunerado, al egresar de su trayecto educativo, con pertinencia técnica desde el nivel bachillerato; Fomentar y gestionar el uso de nuevas tecnologías aplicadas al proceso educativo en las aulas de los diversos niveles educativos; Promover y desarrollar un diagnóstico educativo en la región, con la colaboración de la autoridad educativa local, sindical, docentes y

padres de familia, para identificar las áreas de oportunidad y posibilidades para la mejora educativa en materia de cobertura y calidad; Fomentar la creación de Universidades Virtuales y facilitar el acceso a ellas a quienes padezcan de condiciones vulnerables o que se vean obligados a trabajar durante el día; Impulsar un mayor porcentaje presupuestal y de financiamiento a proyectos de investigación educativa en Coahuila.

Parlamento Abierto

Las y los diputados, por la naturaleza de su encargo y por la responsabilidad de fungir como representantes directos de las ciudadanas y los ciudadanos, deben de ser escrutados en todo momento. En un primer término, en cuanto a la rendición de cuentas inherente al desempeño de las obligaciones que tiene al ejercer el cargo; por otro lado; en cuando el ejercicio de recursos públicos del que pudieran disponer por el ejercicio del encargo.

En Unidos promoveremos que no existan partidas secretas, despilfarros y el uso irracional del gasto, ya que debemos promover un Congreso responsable que ejerza los recursos públicos apegándose fielmente a su presupuesto de egresos, a las normas de fiscalización y de transparencia y rendición de cuentas.

Por otro lado, es imperativo que toda sesión del Pleno, de comisiones y comités se trasmitan en tiempo real por la página oficial del Congreso, con el fin de que la ciudadanía este enterada,

de primera mano, respecto a los asuntos que se discuten en el órgano legislativo y, en su caso, puedan evaluar el desempeño de sus representantes.

Es necesario hacer las modificaciones legales necesarias para hacer perfectible la publicidad de la información patrimonial de los servidores públicos, tanto de sus bienes, cuentas bancarias, declaraciones fiscales, así como de intereses que pudieran influir en el ejercicio del cargo que ostentan.

Por supuesto que los salarios que perciben las diputadas y los diputados no están sujetos a la realidad por la que atraviesa el país. Por ello es imperativo bajar el sueldo de estos funcionarios al menos en un 50%, ya que llegan a ganar más de 100 mil pesos al mes, cantidad que es algo grosero a la ciudadanía coahuilense. Y lo peor de esto, es que, ganando esta gran cantidad de dinero, se dan el lujo de faltar sin que se les sea descontado el sueldo.

Para ello es imprescindible hacer cumplir la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para que aquella diputada o diputado que se ausente a las sesiones de la diputación permanente, del pleno o comisiones en más de tres sesiones consecutivas sea despedido y se llame a su suplente.

La ocupación primaria de las y los legisladores es cumplir con su tarea parlamentaria, esto es, acudir a las sesiones de pleno, diputaciones permanente y comisiones. Por lo que ninguna agenda

de carácter partidista, electoral o personal es justificación para abandonar la responsabilidad de cumplir con la tarea legislativa.

Salud

Mediante la aprobación de un Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila responsable, con montos importantes en los sectores que más lo quieren, como es el sector salud, con el fin de extender la cobertura de los servicios de salud a la universalidad de las y los coahuilenses. Mejorar la calidad y efectividad de los servicios y ponerlos a disposición de los sectores más marginados. Mejorar la infraestructura de las instituciones hospitalarias específicamente en las zonas rurales.

Es sabido que en el estado de Coahuila existe un déficit de doctores especialistas para cubrir las necesidades hospitalarias en la entidad. Por lo tanto, desde nuestra trinchera debemos impulsar normas para incentivar a los médicos de otras entidades federativas para que vean a Coahuila como un área de oportunidad, de crecimiento y de desarrollo para sus carreras profesionales, así como una buena entidad para vivir con sus familias.

Otro aspecto importante es impulsar reformas legislativas para garantizar que toda la población, mujeres, hombres, niñas, niños, gente de la tercera edad, discapacitados y cualquier sector de la misma, tengan acceso gratuito a medicinas de buena calidad.

Este es el principal problema que enfrenta Coahuila, y es un problema tan sencillo de solucionar, con un presupuesto justo en donde se destinen los 550 millones que se van a medios de comunicación a medicamentos, acabaríamos con el rezago de medicinas inmediatamente.

Y no solo con el problema de medicamentos, sino también con el problema de insumos y materiales que las enfermeras y los doctores necesitan para cubrir ampliamente la demanda de las y los coahuilenses.

Desarrollo Económico

Desde el poder legislativo estamos obligados a generar las condiciones óptimas de seguridad, certidumbre, así como normativas con el fin de generar inversión extranjera, nacional y local en nuestra entidad.

Para ello necesitamos aumentar el grado de escolaridad de las personas, procurar una mayor calidad en las instituciones y robustecer el sistema financiero.

Debemos, a toda costa, generar leyes para que el Estado y los municipios mejoren significativamente su capacidad recaudatoria, así como para que se haga una redistribución de la riqueza más justa y equitativa.

No olvidemos que hay que transitar de una economía informal a una formal, que genere certeza, otorgue prestaciones de ley a los trabajadores y se paguen los impuestos correspondientes

La actividad industrial es un factor multiplicador para la economía. Tomando en cuenta que somos una región altamente industrial, hay que promover una mayor inversión del sector automotriz e implementar las medidas necesarias para conservar a las grandes armadoras y a sus proveedores que actualmente se encuentran en Coahuila.

División de poderes

Respetamos de manera irrestricta la división de poderes como sistema de frenos y contrapesos. Entendemos que el Poder Legislativo es vital para el correcto funcionamiento del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y de los órganos constitucionales autónomos; sin embargo, también debemos fungir como órgano de vigilancia para que, los titulares de dichos órganos, ejerzan sus atribuciones y facultades apegado a los términos establecidos en la normatividad.

En caso de no hacerlo, se llamarán a comparecencias a los servidores públicos que no estén ejerciendo su encargo conforme a la legislación aplicable; rendirán cuentas ante el Congreso y, en su caso, sean sancionados conforme a la ley aplicable.

Seguridad

Para poder tener éxito en materia de seguridad se requiere alta calidad en el material humano, suficiencia presupuestal e inteligencia.

Por ello es imperativo aumentar el salario de los policías, hasta que representen fielmente el sentido humano de poner en riesgo, diariamente, su vida para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

En el mismo sentido, debemos equipar a los cuerpos policiales con los uniformes de la más alta calidad y con vehículos.

El presupuesto debe destinar recursos suficientes para implementar programas, estrategias y equipo tecnológico que ayude a combatir la inseguridad no por medio de la fuerza, sino de la inteligencia y la investigación.

De manera responsable, debemos revisar las atribuciones y facultades que la legislación aplicable le otorga a las autoridades encargadas de la seguridad de las y los coahuilenses, con el fin de entamar un marco jurídico que garantice el mejor desempeño de las autoridades y cuerpos policiacos para la consecución de sus fines.

Medio Ambiente

Es de vital importancia cuidar el medio ambiente para frenar el deterioro de nuestro planeta y al calentamiento global. Apostaremos por impedir, a toda costa, la fracturación hidráulica (fracking) para la extracción de gas, técnica que ha demostrado ser altamente contaminante y que será perjudicial para la Región Carbonífera.

Fomentaremos la transición de los combustibles fósiles a las energías limpias, ya que éstas se basan de los recursos naturales que se renuevan ilimitadamente y ayudan a potenciar el autoconsumo.

Debemos impulsar los proyectos necesarios para utilizar las vías de ferrocarril, para la creación del tren interurbano Saltillo-Ramos Arizpe, lo cual ayudaría a disminuir el tráfico y al mismo tiempo evitando menos emisiones de CO2.

Protegeremos el agua del Valle de Derramadero, de los españoles, que se quieren apoderar del agua que pertenece a los coahuilenses, con leyes que protejan esta región y todas aquellas que sean vulnerables de ser utilizadas.

Por otro lado, implementar políticas eficaces para evitar a toda costa incendios forestales en la entidad. La experiencia nos dice que apagarlos es costoso, complejo y tardado, que la mayoría de las veces estos se consiguen una vez que el fuego arrasó con miles de hectáreas de árboles. Así protegeremos la Sierra de Zapalinamé, la Sierra de Arteaga y todas las zonas de Coahuila que son propensas a padecer incendios forestales.

Es imprescindible fomentar la cultura de reciclar, así como de separar la basura orgánica e inorgánica desde el hogar y recolección para una adecuada reutilización y reciclaje.

Juventud

La mayoría de los jóvenes en México tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar. Esto nos habla de la precariedad en las oportunidades reales para que los jóvenes puedan estudiar y, posteriormente, acceder a un trabajo bien remunerado. Con las propuestas de Empleo y Desarrollo económico expuestas anteriormente, desde un trabajo normativo, se deberá encaminar a que las instituciones garanticen que las y los jóvenes puedan estar preparados con los mejores estándares educativos para desarrollarse en el mercado laboral. En esta misma lógica, para que las empresas transnacionales, el mercado nacional y local contraten a estos perfiles, con salarios bien remunerados, prestaciones de ley y con perspectivas de crecimiento a corto y mediano plazo.

Por otro lado, es innegable que las y los jóvenes son discriminados por diversas situaciones, entre ellas, su condición social, su apariencia física (ligada a su condición económica), la escuela donde estudiaron, el lugar donde viven, o incluso sus publicaciones en redes sociales. Las y los jóvenes son altamente discriminados en relación con sus derechos sexuales y reproductivos.

Por ello nuestra tarea legislativa siempre se va a circunscribir a los derechos humanos, a los tratados en la materia y a sus principios para garantizar, en todo momento, la protección más amplia para aquellas personas que se les vean vulnerados sus derechos.

La misma CONAPRED ha explicado que, entre otras cosas, debemos generar oportunidades para los jóvenes con el fin de erradicar las problemáticas mencionadas.

A lo anterior deben emprenderse otras acciones como la prevención del embarazo adolescente y la atención del mismo, que puede derivar en la interrupción legal del embarazo, deserción escolar, exclusión social, laboral y médica.

Por supuesto, todo lo anterior debe estar íntimamente relacionado con programas deportivos y culturales, que brinden a la juventud espacios recreativos que coadyuven con el libre desarrollo de su personalidad.

Muchos han llamado a esta generación como la generación mazapán, pero es un término sumamente injusto ya que hay un problema con el famoso 'Yo a tu edad...' que escuchamos de las generaciones mayores, y es que las condiciones de los sesentas o noventas definitivamente no son las mismas a las de hoy. La explicación a ello es muy simple: el poder adquisitivo del peso ha disminuido mientras que la inflación ha subido.

Hoy un joven que quiera adquirir un terreno o una casa, tendría que tener ingresos mayores a \$20,000 pesos y tener que endeudarse para poder completar de pagarlo en parcialidades, por lo cual debemos buscar apoyar a los jóvenes, para que no caigan en deudas de por vida.

Debemos buscar desde el Congreso la manera de destinar fondos para apoyar a los jóvenes emprendedores, con tasas de interés mínimas o nulas, que les permita hacer crecer su negocio.

Mujeres

Sabemos que las mujeres son históricamente un sector altamente oprimido, vulnerado y violentado por el sistema político patriarcal que se ha construido con el paso de los años.

En Unidos promoveremos que todas las inactivas de ley o decreto sean dictaminadas con perspectiva de género.

Promoveremos acciones legislativas para seguir garantizando que las mujeres ocupen cargos de elección popular, espacios en el poder legislativo, ejecutivo y judicial, así como en los órganos públicos autónomos y en cualquier espacio gubernamental; además de cerciorarnos que ocupen cargos de trascendencia e importancia, donde se tomen decisiones relevantes, que estos sean remunerados en condiciones de igualdad, erradicando así los llamados techos de cristal.

Erradicaremos la brecha salarial que existe entre mujeres y hombres cuando desempeñan tareas laborales del mismo rango, con las mismas obligaciones, en el mismo horario y las mismas características.

Es importantísimo seguir creando normas encaminadas a garantizar que las mujeres tengan una vida libre de violencia, que se castigue severamente a sus agresores y que se estudien, de fondo, las causas que generan la violencia contra la mujer, con el fin de que, a corto plazo, se reduzcan las cifras en esta materia.

Para ello también debemos impulsar y promover que las mujeres denuncien ante las autoridades competentes los abusos que sufran por parte de los hombres, otorgando las medidas de seguridad necesarias para evitar que sean revictimizadas o violentadas por acudir a la justicia.

Debemos de apoyarlas con guarderías para las madres trabajadoras y madres solteras, ya que muchas no encuentran en donde dejar a sus hijos para salir a trabajar.

Participación ciudadana

En un estado democrático es trascendental que la ciudadanía se involucre en las decisiones que conciernen al quehacer político.

Uno de los instrumentos que a nivel global ha demostrado su eficacia y eficiencia para tales fines, son los llamadas mecanismos

de democracia directa, como los son el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, la revocación de mandato, la iniciativa popular, entre otros.

Nos comprometemos a verificar y, en su caso, promover las reformas necesarias a la Ley de Participación Ciudadana de Coahuila para hacer accesibles los mecanismos ahí regulados, con el fin de que los ciudadanos puedan hacer uso de ellos sin limitaciones irracionales.

Por lo que respecta a la arena legislativa, estaremos ocupados en que las iniciativas ciudadanas que sean presentadas por los partidos políticos se les dé el trámite legislativo que demandan las normas aplicables, sin que se demore o retarde el procedimiento en detrimentos de los derechos de los promoventes.

Pueblos y Comunidades Indígenas

Debemos garantizar la representación de los pueblos y comunidades indígenas en los municipios donde residen, tal y como lo mandató el Tribunal Electoral de Coahuila al Congreso del Estado respecto a Los Negros Mascogos y la Tribu Kikapú. Aunado a ello, debemos promover su cultura, su idioma y sus costumbres, como orgullo coahuilense.

Discapacitados

El 5.71% de la población coahuilense tiene algún tipo de limitación de actividad (caminar o moverse, ver, escuchar, hablar o comunicarse, mental, atender el cuidado personal, poner atención o aprender). El 19.80% de estas personas no son derechohabientes del servicio de salud.

Es imperativo apoyar a las personas con discapacidad, facilitándoles entrar al ámbito laboral, así como de apoyos económicos y retomar la casa de retiro en apoyo a ellos, ya que cuando mueren sus padres, muchos se quedan solos

Destinar del presupuesto al sector salud, un porcentaje a atender a estas personas, garantizarle los medicamentos y los gastos para rehabilitación.

En suma, debemos promover normas que observen una perspectiva incluyente en beneficio de este sector históricamente vulnerable.

Adultos Mayores

En Unidos entendemos la importancia de proteger los derechos de los Adultos Mayores. Debemos generar acciones que impulsen su desarrollo integral, su participación e inclusión en la esfera social y económica de la comunidad.

Enfocaremos nuestros esfuerzos en reducir el grado de discriminación que sufre este sector, además de implementar leyes

que garanticen una vida digna que los aleje del desprecio y la segregación que padecen muchos de ellos.

Como solución a estos problemas, impulsaremos la cultura del envejecimiento, otorgándole atribuciones a la Secretaría de Educación para que implemente programas encaminados a promover la comprensión, cariño y respeto para los adultos mayores.

Migrantes

La política norteamericana adoptada en materia de migración, aunada a la política que el el Gobierno Federal ha porvocado que grupos de migrantes trasiten de manera sistemática por el territorio de la entidad. Asimismo, que estàs personas sean vulneradas y reciban abusos de “polleros” que prometen pasarlos hacia Estados Unidos.

Estamos convencidos de que las y los migrantes deben de recibir un trato digno por parte de las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, apegado a los derechos humanos que establece la Constitución Federal, la Constitución de nuestro Estado, así como los tratados internacionales en la materia. Por ello, desde el órgano legislativo debemos estar atentos a las políticas implementadas por el Insituto Nacional de Migración y las autoridades de seguridad para garantizar el irrestrcito derecho humano de las peronas que trasitan por el estado con el anhelo de cruzar hacia el país vecino.